

Al responder cite este número  
OFI18-0003211-DJU-1500

Bogotá D.C., martes, 06 de febrero de 2018

**NOTIFICACION POR AVISO**

Señora  
**ALEYDA ROA RAMÍREZ**  
Hacienda Vera Cruz  
Guaduas- Cundinamarca.

Respetada señora Aleyda,

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante la imposibilidad de realizar notificación personal, se procede a notificarle por AVISO el contenido del oficio OFI18-0001204-DJU-1500 del 19 de enero de 2018, a través del cual se dio respuesta a su petición, así mismo, se anexó copia de la comunicación remitida a la entidad competente.

**Sujeto a Notificar:** Aleyda Roa Ramírez

**Funcionario que expide el documento:** Director Jurídico.

**Fundamento del Aviso:** Imposibilidad de notificar personalmente, por devolución de correspondencia según guía de envío RN888248882CO de la empresa de Servicios Postales Nacionales S.A. 472.

Conforme lo expuesto, la notificación del oficio OFI18-0001204-DJU-1500 del 8 de 19 de enero de 2018, se entiende surtida al finalizar el día siguiente al vencimiento de la publicación del presente aviso, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011 no procede recurso alguno.

La presente notificación permanecerá fijada en la página web de la entidad en el link <http://www.minjusticia.gov.co/Notificacionporaviso.aspx> por el término de cinco (5) días y la notificación se entenderá surtida a partir de la finalización del día siguiente del retiro del aviso.

Cordialmente,

  
**ÓSCAR JULIÁN VALENCIA LOAIZA**  
Director Jurídico

Anexos: (2 folios)  
Elaboró: Marcela Cuervo 05-02-18  
Revisó: Mónica Redondo  
EXT18-0001496

Bogotá D.C., Colombia

Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

REENVIO

MINJUSTICIA



**CERTIFICADO**

Al responder cite este número  
OF118-0001204-DJU-1500

Bogotá D.C., 19 de enero de 2018

Señora  
**ALEYDA ROA RAMÍREZ**  
Hacienda Vera Cruz  
Guaduas - Cundinamarca

**Asunto:** Informa trámite de petición.

Reciban un cordial saludo,

De manera atenta me permito comunicarle que la Alcaldía Municipal de Guaduas, Cundinamarca, trasladó a esta Cartera Ministerial, la petición mediante la cual usted describe las presuntas anomalías que se están presentando desde hace aproximadamente 10 días, en el inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria No. 162-0003453 y cédula catastral No. 00-01-005-0018-000, denominado "Hacienda Vera Cruz" ubicado en el municipio de Guaduas, Cundinamarca, respecto del cual se declaró la tradición a favor del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado -FRISCO-.

No obstante, le informamos que la comunicación a la que se ha hecho referencia, fue trasladada por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, a la Sociedad de Activos Especiales S.A.E. S.A.S., toda vez que esa entidad administra los bienes del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado -FRISCO-.

Para su mayor comprensión, procedemos remitir copia de la comunicación a la que se ha hecho referencia.

Cordialmente

**ÓSCAR JULIÁN VALENCIA LOAIZA**  
Director Jurídico

Anexos: (1 folio)  
Elaboró: Marcela Cuervo 17-01-18  
Revisó: Mónica Redondo  
EXT 16-0001496

MINISTERIO DE  
JUSTICIA Y DEL DERECHO

02 FEB 2018

*Of 11-000*

**CORRESPONDENCIA**

*DEVOLUCION*

Bogotá D.C., Colombia  
Calle 53 No. 13 - 27 • Teléfono (57) (1) 444 3100 • [www.minjusticia.gov.co](http://www.minjusticia.gov.co)

Bogotá D.C., 19 de enero de 2018

Doctora  
**ELSA YANETH MARTINEZ PINZÓN**  
Vicepresidenta de Inmuebles y Muebles  
Sociedad de Activos Especiales S.A.E. S.A.S.  
Calle 93B No. 13-47  
Bogotá

Asunto: Traslado por competencia EXT18-0001496.

Reciba un cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015, procedemos a trasladar por competencia la petición suscrita por la señora Aleyda Roa Ramírez, en la que describe las presuntas anomalías que se están presentando desde hace aproximadamente 10 días, en el inmueble distinguido con la matrícula inmobiliaria No. 162-0003453 y cédula catastral No. 00-01-005-0018-000, denominado "Hacienda Vera Cruz" ubicado en el municipio de Guaduas, Cundinamarca, respecto del cual se declaró la tradición a favor del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado –FRISCO–.

Se procede a remitir la petición a la que se está haciendo referencia, puesto que el artículo 90 de la Ley 1708 de 2014<sup>1</sup>, establece que la Sociedad de Activos Especiales S.A.E. S.A.S, administra los bienes del Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado –FRISCO–.

Cordialmente,



**OSCAR JULIÁN VALENCIA LOAIZA**  
Director Jurídico

Anexos: (6 folios)  
Elaboró: Marcela Cuervo 17-01-18  
Revisó: Mónica Redondo  
EXT18-0001496

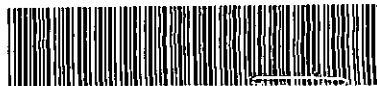
<sup>1</sup> Ley modificada y adicionada por la Ley 1849 de 2017.

472

Servicios Postales Nacionales S.A.  
NIT 900-062917-9  
DG 25 (1-95 A 55  
Línea Nacional: 01 8000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



RN888248882CO

REMITENTE

Nombre:  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Ciudad:  
Departamento:  
Código Postal:  
Envío:

DESTINATARIO

Nombre:  
ALEYDA RODRIGUEZ

Ciudad: GUADUPE

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal:

Fecha de Pre-Admisión:

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011

CORREO CERTIFICADO

Fecha de Pre-Admisión: 19/01/2018 16:46:49

RECIPIENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

NIT/C.C.T.I: 900457461  
Código Postal: 110231414  
Código Operativo: 1111760

Ciudad: BOGOTÁ  
Código Operativo: 1012000

Teléfono: 0118-0001204

Observaciones del cliente: SOBRE DOBLADO

Costo de manejo: \$0  
Valor Total: \$6.500



11117601012000RN888248882CO

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input checked="" type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> D	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er dd/mm/aaaa  2do dd/mm/aaaa

1111  
760  
UAC.CENTRO  
CENTRO A